

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Primer Semestre de 2005

SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005
--

INDICE

I. INTRODUCCION	2
II. CONSIDERACIONES GENERALES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Ingresos Corrientes	4
III.2 Gastos Corrientes.....	4
III.3 Ingresos de Capital	5
III.4 Gastos de Capital	5
III.5 Contribuciones Figurativas.....	5
III.6 Gastos Figurativos.....	6
III.7 Resultado Financiero.....	6
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	9
IV.3 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	10
IV.4 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	12
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	14
IV.6 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	15
IV.7 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE.....	16
IV.8 Fondo Fiduciario de Capital Social.....	17
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	18
V. COMENTARIO FINAL	19
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	21
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	23

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005

I. INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto efectuar un análisis respecto de la ejecución presupuestaria, durante el primer semestre de 2005, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

En aras de alcanzar este objetivo se ha considerado la información suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución que se presenta seguidamente se contemplan la totalidad de los 16 fondos fiduciarios presupuestados para el ejercicio 2005, cuyo detalle obra como anexo I al presente. Cabe destacar que existen 3 fideicomisos que al 30/06/05 aún no se encontraban operativos. Del resto de los fondos, los 8 fideicomisos para los cuales se presenta información detallada representan aproximadamente el 97% del total de ingresos y gastos ejecutados por el sector.

Los mismos se enumeran a continuación:

- ⇒ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
- ⇒ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.

- ⇒ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.
- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
- ⇒ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.
- ⇒ Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda –BICE.
- ⇒ Fondo Fiduciario de Capital Social.

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

Se expone seguidamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 30/06 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto al año 2004. Sin embargo, se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación. En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios que se encuentran operativos al 30/06/05.

Fondos Fiduciarios
Cuadro Comparativo de la Ejecución Presupuestaria al 30/6
Base Devengado (*). En millones de pesos

CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	1.765,1	1.507,4	-257,7	-14,6
Gastos Corrientes	920,9	961,3	40,4	4,4
Resultado Económico	844,2	546,1	-298,1	-35,3
Recursos de Capital	0,2	36,1	35,9	17.950,0
Gastos de Capital	84,6	167,7	83,1	98,2
Resultado Financ. antes contrib.	759,8	414,5	-345,3	-45,4
Contribuciones Figurativas	32,1	65,1	33,0	102,8
Gastos Figurativos	240,3	487,8	247,5	103,0
Resultado Financiero	551,6	-8,2	-559,8	-101,5

(*) Datos provisorios.

A partir del cuadro anterior surgen las siguientes consideraciones:

III.1. INGRESOS CORRIENTES

Aproximadamente un 75% del total de ingresos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen principalmente del impuesto sobre el gasoil) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a las rentas de los activos financieros con que cuenta dicho fondo fiduciario.

Por otro lado, cabe destacar que la causa de la disminución observada en los ingresos corrientes, respecto al primer semestre de 2004, se encuentra fundamentalmente en el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte. En tal sentido, la baja en los recursos de este fideicomiso (\$ -249,4 millones) obedece fundamentalmente a dos razones:

- ⇒ La mayor parte de los ingresos previstos para el mes de diciembre de 2003, originados en la entonces tasa sobre el gasoil, fueron recaudados a comienzos del ejercicio 2004, lo que mejoró la recaudación de este último año.
- ⇒ A través de la Ley N° 26.028, promulgada durante el mes de mayo del corriente, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó, a la hasta entonces vigente, tasa sobre el gasoil. En tal sentido, la modificación en el mecanismo de percepción del tributo en cuestión motivó que la recaudación correspondiente al mes de junio ingresase al fideicomiso durante el mes de julio.

III.2. GASTOS CORRIENTES

En cuanto al gasto corriente ejecutado durante el primer semestre, los principales rubros que componen el mismo son los intereses pagados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 314,2 millones) y las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y al Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA), las que ascienden aproximadamente a los \$ 500,0 millones. En menor medida, se destacan también las transferencias corrientes del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas por compensaciones tarifarias.

Por otro lado, en comparación con el año 2004, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 4,4%.

III.3. INGRESOS DE CAPITAL

Los Ingresos de Capital han ascendido a \$ 36,1 millones, correspondiendo casi la totalidad de los mismos a una transferencia, proveniente del Sector Público Provincial, destinada al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal con el objeto de financiar la construcción de una línea de transmisión eléctrica.

III.4. GASTOS DE CAPITAL

Las erogaciones de capital corresponden a las transferencias para obras hídricas financiadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, fundamentalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Asimismo, es de destacar el gasto que realiza el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal a efectos de financiar la construcción de determinadas líneas de transmisión eléctrica.

Sobre el particular, el aumento observado respecto al primer semestre de 2004 (98,2%) se explica por el hecho que tanto el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal como el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica han tenido un muy escaso nivel de ejecución de sus respectivos gastos durante el año 2004.

III.5. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Las contribuciones figurativas del período ascienden a la suma de \$ 65,1 millones. Dicho importe se encuentra constituido fundamentalmente por una transferencia del Tesoro Nacional (\$ 51,5 millones) destinada al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, con el objeto de financiar las líneas de alta tensión Puerto Madryn–Pico Truncado y Comahue-Cuyo.

III.6. GASTOS FIGURATIVOS

Por último, los gastos figurativos consisten principalmente en transferencias que realiza el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte a la Dirección Nacional de Vialidad y al Organo de Control de Concesiones Viales para financiar obras de infraestructura y seguridad vial (\$ 451,1 millones) y las transferencias del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial al Tesoro (\$ 36,1 millones) producto de los intereses percibidos, y girados a la Tesorería, como consecuencia de los préstamos otorgados oportunamente a las provincias en el marco del Programa de Financiamiento Ordenado (PFO).

III.7. RESULTADO FINANCIERO

El déficit financiero de los Fondos Fiduciarios durante el primer semestre del ejercicio 2005 ha ascendido a la suma de \$ 8,2 millones, destacándose que el resultado financiero previsto para todo el ejercicio 2005, según la Ley N° 25.967, es un superávit de \$ 12,1 millones.

Por otro lado, se destaca que la importante disminución respecto al resultado financiero del año 2004 (cuyo superávit fue de \$ 551,6 millones) responde fundamentalmente a dos cuestiones:

- I. La baja en los recursos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte mencionada precedentemente (\$ 249,4 millones).
- II. Se observa una tendencia para el sector caracterizada por la acumulación de importantes superávits al poco tiempo de constituirse un fideicomiso. Con posterioridad, y a medida que se inician las acciones para las cuales fueron creados los fondos fiduciarios (por ejemplo: luego de licitadas las obras públicas a ser financiadas), comienzan a realizarse las erogaciones pertinentes, por lo que dichos superávits tienden a disminuir. En particular, lo expuesto se verifica en los casos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica y Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal. En tal sentido, el incremento interanual en los montos destinados a financiar obras de estos 3 fideicomisos ascienden a \$ 313,9 millones, los que sumados al monto señalado en el párrafo precedente explican la caída en el resultado financiero durante el primer semestre de 2005.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/01 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Por el Decreto N° 1006/03 se incorporan al patrimonio del fideicomiso la totalidad de los ingresos provenientes de los contratos de concesión de los Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los fondos fideicomitidos son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Cabe señalar que durante el año 2005, y a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada, elevándose su alícuota del 18,5% al 20,2%. A partir de lo expuesto, en la actualidad el patrimonio del fideicomiso se encuentra constituido fundamentalmente por recursos provenientes del impuesto mencionado.

La variación interanual entre el primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte				
Base Devengado				
(En millones de pesos)				
CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	939,3	689,9	-249,4	-26,6
Gastos Corrientes	493,0	495,7	2,7	0,5
Resultado Económico	446,3	194,2	-252,1	-56,5
Recursos de Capital	0,0	0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	446,3	194,2	-252,1	-56,5
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	220,3	451,1	230,8	104,8
Resultado Financiero	226,0	-256,9	-482,9	-213,7

Del cuadro expuesto, y como fuera mencionado anteriormente, se destaca una disminución en los ingresos corrientes debido a que:

- ⇒ La mayor parte de los ingresos previstos para el mes de diciembre de 2003, originados en la entonces tasa sobre el gasoil, fueron recaudados a comienzos del ejercicio 2004, lo que mejoró la recaudación de este último año.
- ⇒ A través de la Ley N° 26.028, promulgada durante el mes de mayo del corriente, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó, a la hasta entonces vigente, tasa sobre el gasoil. En tal sentido, la modificación en el mecanismo de percepción del tributo en cuestión motivó que la recaudación correspondiente al mes de junio ingresase al fideicomiso durante el mes de julio.

En otro orden, se observa un importante incremento en las transferencias que el fideicomiso ha otorgado a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura vial, las que en el cuadro anterior son incluidas dentro de los gastos figurativos.

Se expone a continuación un detalle de las principales transferencias (corrientes y de capital) otorgadas por el fideicomiso.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Transferencias Corrientes
Ejecución al 30/06/2005
(en pesos)

Destino	Importe
SISTAU PASAJEROS	298.450.597
SISTEMA RESERVA CARGAS	6.519.809
SISTAU EMERGENCIAS	32.839.565
SISCOTA	5.642.965
SIFER	144.265.041
Compensación Concesionarios Viales	5.895.549
Subsidio Concesionario Vial	2.474.536
Total	496.088.062

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Gastos Figurativos
Ejecución al 30/06/2005
(en pesos)

Obra	Ubicación Geográfica	Importe
Av. Presidente Perón	Buenos Aires	15.941.522
Ruta Provincial Nº 6	Buenos Aires	83.162.599
Ruta Nacional Nº 9	Buenos Aires - Santa Fe	62.869.078
Ruta Nacional Nº 188	Buenos Aires- La Pampa	20.732.849
Ruta Nacional Nº 5	Buenos Aires - La Pampa	19.030.279
Ruta Nacional Nº 33	Buenos Aires- Santa Fe	23.848.168
Ruta Nacional Nº 16	Chaco	9.271.068
Ruta Nacional Nº 7	Córdoba	3.022.273
Ruta Nacional Nº66	Jujuy	35.401.337
Ruta Nacional Nº 101	Misiones	22.453.381
Ruta Nacional Nº 40	Santa Cruz	63.551.675
Ruta Parque Nac. Los Glaciares	Santa Cruz	8.671.585
Ruta Provincial Nº 23	Santa Cruz	1.389.646
Ruta Nacional Nº 3	Santa Cruz- Tierra del Fuego	32.651.418
Ruta Nacional Nº 34	Santa Fe	20.776.664
Ruta Nacional Nº 12	Santa Fe- Corrientes	4.144.249
Ruta Nacional Nº 11	Santa Fe- Chaco- Formosa	3.529.916
Ruta Nacional Nº 38	Tucumán	10.001.854
Otras Obras de Infraestructura Vial	Varias	2.315.542
Obras Seguridad Vial- OCCOVI	Varias	8.315.183
Total		451.080.286

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Cabe destacar que mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar)

IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto N° 286/95, su misión original era asistir a las provincias y municipios en la privatización de entidades financieras y no financieras, financiar programas de reforma, así como asistirlos y financiarlos en programas de saneamiento, renegociación y cancelación de deuda.

En la actualidad este fideicomiso asiste, mediante los Programas de Financiamiento Ordenado de las Finanzas Provinciales (PFO) y de Asistencia Financiera (PAF), a aquellas jurisdicciones que lo soliciten, a través del otorgamiento de un préstamo el cual se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas metas fiscales por la jurisdicción.

Por otro lado, parte de la operatoria del fondo fiduciario se vincula con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado Canje.

La variación interanual de la ejecución presupuestaria acumulada entre el primer semestre de 2005 e igual período del año 2004 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial				
Base Devengado				
(en millones de pesos)				
CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	418,8	438,8	20,0	4,8
Gastos Corrientes	324,3	315,3	-9,0	-2,8
Resultado Económico	94,5	123,5	29,0	30,7
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	94,5	123,5	29,0	30,7
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	20,0	36,7	16,7	83,5
Resultado Financiero	74,5	86,8	12,3	16,5

Del cuadro anterior surge un aumento, tanto en los ingresos corrientes como en los gastos figurativos, los que obedecen a un incremento en los intereses percibidos y luego girados al Tesoro Nacional como consecuencia de los préstamos otorgados oportunamente a las provincias en el marco del Programa de Financiamiento Ordenado (PFO).

IV.3 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en la tarifa eléctrica.

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentra la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele-Choel y Puerto Madryn. Por otro lado, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Puerto Madryn-Pico Truncado y Comahue-Cuyo.

La variación interanual de la ejecución presupuestaria entre el primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal				
Base Devengado				
(en millones de pesos)				
CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	32,0	31,3	-0,7	-2,2
Gastos Corrientes	0,6	0,8	0,2	33,3
Resultado Económico	31,4	30,5	-0,9	-2,9
Recursos de Capital	0,0	36,0	36,0	0,0
Gastos de Capital	22,8	37,2	14,4	63,2
Resultado Financ. antes contrib.	8,6	29,3	20,7	240,7
Contribuciones Figurativas	15,2	51,5	36,3	238,8
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	23,8	80,8	57,0	239,5

Del cuadro expuesto surge un aumento en los recursos de capital como consecuencia de una transferencia, proveniente del Sector Público Provincial, destinada a financiar la construcción de una línea de transmisión eléctrica.

Por otro lado, se observa un incremento del 14,4% en los gastos de capital (por mayores erogaciones destinadas a la interconexión MEM–MEMSP) así como un aumento en las transferencias que el fideicomiso recibe del Tesoro Nacional para financiar la construcción de las líneas de transmisión eléctrica que abarcan las localidades de Puerto Madryn-Pico Truncado y Comahue-Cuyo.

Se mencionan seguidamente las principales obras financiadas por este fideicomiso durante el primer semestre de 2005:

Transferencias de Capital Ejecución al 30/06/2005 (en pesos)		
Obra	Ubicación Geográfica	Importe Acumulado
Interconexión MEM-MENSP	Río Negro-Chubut	36.857.767
Estudio Interc. Pto. Madryn-Pico Truncado	Chubut-Santa Cruz	95.661
Estudio Interc. Mza.- San Juan	Mendoza-San Juan	74.814
Estudio y Relev de Inter. Eléct. NEA-NOA	NEA-NOA	8.155
Estudio Interc. Comahue-Cuyo	Comahue-Cuyo	155.880
Total		37.192.277

Fuente: Elaboración en base a datos del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

IV. 4 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

Por el Decreto N° 1381/2001 se estableció una tasa de \$ 0,05 por litro de nafta o metro cúbico de gas natural comprimido, con afectación específica al desarrollo de obras hídricas de recuperación de tierras productivas, mitigación de inundaciones en zonas rurales y avenamiento y protección de infraestructura vial y ferroviaria en zonas rurales y periurbanas y/o a las compensaciones por disminuciones tarifarias a los concesionarios que realicen el dragado y el mantenimiento de vías navegables.

La variación de la ejecución presupuestaria entre el primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica Base Devengado (en millones de pesos)				
CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	151,8	155,8	4,0	2,6
Gastos Corrientes	0,0	0,1	0,1	100,0
Resultado Económico	151,8	155,7	3,9	2,6
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	61,7	130,4	68,7	111,3
Resultado Financ. antes contrib.	90,1	25,3	-64,8	-71,9
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	90,1	25,3	-64,8	-71,9

Del cuadro expuesto surge un aumento significativo en los gastos de capital del fideicomiso lo que obedece a un incremento en las erogaciones destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica.

En tal sentido, se detallan a continuación los montos de ejecución de las citadas obras, las que totalizan el monto de \$ 130,4 millones incluido como gasto de capital durante el primer semestre de 2005.

**Detalle de Obras
Ejecutado al 30/06/2005
(en pesos)**

Concepto	Ubicación Geográfica	Importe
Ruta Nacional N° 7 Puente sobre Río Salado	Buenos Aires	1.005.658
Sistema Lagunar Gomez-Carpincho-Rocha	Buenos Aires	8049730
Laguna Mar Chiquita	Buenos Aires	11.913.183
Canalización de la Cañada de Horquetas	Buenos Aires	17.515.544
Pcia.de Buenos Aires Convenio Años 2001,2003	Buenos Aires	19.543.916
Obras Laguna La Salada	Buenos Aires-Santa Fe-Córdoba	265.632
Provincia de Chaco Convenio Año 2004	Chaco	220.945
Bajos Submeridionales Línea Paraná	Chaco- Santa Fe	5.949.076
Pcia. de Chubut Convenio Año 2004	Chubut	691.806
Presa Las Cortaderas	Córdoba	316.005
Presa Zelegua	Córdoba	324.256
Presa Las Lajas	Córdoba	334.231
Pcia. de Córdoba Convenio Años 2001,2003	Córdoba	1.105.392
Presa Achiras	Córdoba	1126302
Presa El Chañar	Córdoba	4.229.754
Pcia. de Corrientes Convenio Años 2004, 2005	Corrientes	5.881.759
Pcia. de Entre Ríos Convenios Años 2003, 2004	Entre Ríos	4.733.106
Pcia. de Formosa Convenio Año 2002	Formosa	4.051.267
Pcia. de Jujuy Convenio Año 2002	Jujuy	393.234
Regulacion y Control de Inundaciones	La Pampa	12.533.468
Pcia. de Mendoza Convenio Año 2001	Mendoza	471.172
Pcia. de Misiones-Convenio Año 2003	Misiones	245.678
Pcia. de Neuquen-Convenio Año 2003	Neuquén	166.844
Pcia. de Río Negro Años Convenios 2002,2003	Río Negro	866.314
Pcia. de Santa Fe Convenios Años 2001,2003	Santa Fe	9.071.208
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe- Cordoba	19.369.416
Total		130.374.896

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura

Cabe destacar que mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV. 5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565 se creó este Fondo con el objeto de financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales, y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Asimismo, el artículo 12 del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 786/02 dispuso que el Fondo también podrá financiar el pago de eventuales deudas del Estado Nacional. Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria al primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas
Base Devengado
(en millones de pesos)

CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	71,2	74,4	3,2	4,5
Gastos Corrientes	50,5	52,6	2,1	4,2
Resultado Económico	20,7	21,8	1,1	5,3
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	20,7	21,8	1,1	5,3
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	20,7	21,8	1,1	5,3

Del cuadro expuesto no surgen variaciones de significatividad entre los períodos comparados, destacándose que la totalidad de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que en un 99,81% se destinan a compensaciones tarifarias.

IV.6 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Cabe señalar que el financiamiento mencionado es realizado a través de la concesión de préstamos.

Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y del producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación interanual entre la ejecución presupuestaria al primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional				
Base Devengado				
(en millones de pesos)				
CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	60,0	56,0	-4,0	-6,7
Gastos Corrientes	29,4	12,4	-17,0	-57,8
Resultado Económico	30,6	43,6	13,0	42,5
Recursos de Capital	0,1	0,1	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,1	0,1	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	30,6	43,6	13,0	42,5
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	30,6	43,6	13,0	42,5

Del cuadro expuesto se observa una disminución en los gastos corrientes del fideicomiso lo que obedece a que durante los primeros 6 meses del año 2004 el fondo fiduciario informó una caída en el valor de sus activos financieros, lo cual no ha acontecido durante el ejercicio en curso.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fideicomiso. Sobre el particular, cabe señalar que la concesión de dichos préstamos ha sido imputada como aplicación financiera "debajo de la línea" por lo que el importe correspondiente, dado que no afecta el resultado financiero del fondo fiduciario, no se encuentra incluido en el cuadro resumen expuesto precedentemente.

Préstamos a Provincias
Montos Ejecutados al 30/06/2005
(en pesos)

Provincia	Monto
Buenos Aires	16.774.751
Córdoba	18.422.907
Entre Ríos	2.882.611
Formosa	274.958
Mendoza	3.327.864
Misiones	12.010
Río Negro	3.477.079
Salta	2.153.067
San Juan	2.353.278
Santa Fe	4.001.239
Tierra del Fuego	1.602.614
Tucumán	4.147.658
Total	59.430.036

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por el fideicomiso se enumeran a continuación:

- ⇒ Establecimiento Penitenciario para Varones de la Ciudad de Cruz del Eje (Córdoba) con un monto ejecutado de \$ 18.076.970,76.
- ⇒ Ruta Provincial N° 72 en la Provincia de Buenos Aires (ejecución de \$ 8.824.311,84).
- ⇒ Construcción de la Unidad Penitenciaria N°11 en la Provincia de Santa Fe (ejecución de \$ 4.001.238,95).
- ⇒ Ruta Provincial N° 50 (Pcia. de Buenos Aires), cuya ejecución ascendió a la suma de \$ 3.656.924,88.
- ⇒ Construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Cipolletti (Río Negro), con un monto de \$ 3.477.079,37.

Las obras mencionadas totalizan un importe de \$ 37.856.680,29, que representa un 64% del monto acumulado en concepto de préstamos durante el primer semestre de 2005.

IV.7 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE

Para la constitución de este fideicomiso se transfirieron en propiedad fiduciaria ciertos activos escindidos de las cuentas del Banco Central de la República Argentina luego de la reforma de su carta orgánica. El objeto del fondo es la implementación de programas de financiamiento para el sector privado.

La variación interanual entre la ejecución presupuestaria al primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE
Base Devengado
(en millones de pesos)

CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	16,4	8,8	-7,6	-46,3
Gastos Corrientes	5,3	53,0	47,7	900,0
Resultado Económico	11,1	-44,2	-55,3	-498,2
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	11,1	-44,2	-55,3	-498,2
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	11,1	-44,2	-55,3	-498,2

Del cuadro anterior surge una disminución en los ingresos corrientes así como un aumento significativo en los gastos corrientes. Lo expuesto obedece a las características particulares que posee este fondo fiduciario.

En ese sentido, se destaca que el fideicomiso administra una importante cartera de activos financieros. Como consecuencia de ello, el resultado económico del fondo se ve afectado por los cambios en la valuación de los mencionados activos financieros. Sobre el particular, la variación positiva de los mismos durante el año 2004 se ha visto contrarrestada en 2005, principalmente en virtud de que el Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda –BICE ingresó al Canje de Deuda efectuado por el Estado Nacional durante los meses de enero/febrero del corriente ejercicio.

IV. 8 Fondo Fiduciario de Capital Social

Este fondo fue creado mediante el Decreto N° 675/97, siendo algunos de sus objetivos:

- Inducir el desarrollo y utilización de instituciones e instrumentos financieros aptos para atender las particulares circunstancias de la microempresa de menores recursos.
- Propiciar la expansión de sistemas de garantía que faciliten el acceso a los servicios financieros por parte del sector de la microempresa de menores recursos.

- Promover la constitución, capacitación, fortalecimiento, expansión y especialización de prestadores de servicios al sector de la microempresa de menores recursos.

Asimismo se determinó que el Fondo Fiduciario de Capital Social y los fideicomisos asociados, podrían integrarse con determinadas utilidades obtenidas por Lotería Nacional S.E. durante el período 1992/1995 y aquellas utilidades que, con posterioridad, la mencionada sociedad pusiese a disposición del Ministerio de Desarrollo Social.

La variación interanual entre la ejecución presupuestaria al primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Capital Social
Base Devengado
En millones de pesos

CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	4,1	2,3	-1,8	-43,9
Gastos Corrientes	3,1	2,3	-0,8	-25,8
Resultado Económico	1,0	0,0	-1,0	-100,0
Recursos de Capital	0,1	0,0	-0,1	-100,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	1,1	0,0	-1,1	-100,0
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	1,1	0,0	-1,1	-100,0

Del cuadro anterior surge una disminución en el resultado financiero, el cual se torna equilibrado. Lo expuesto se explica principalmente por una disminución en los ingresos en concepto de intereses que nutren el patrimonio fideicomitado.

IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios:

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.

Cabe señalar que, como consecuencia de la falta de remisión en tiempo y forma de las ejecuciones presupuestarias de estos fideicomisos, las mismas debieron ser estimadas en base a la última información que, en materia presupuestaria, fue recibida de estos fondos fiduciarios.

La variación interanual de la ejecución presupuestaria entre el primer semestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Resto de los Fondos Fiduciarios Base Devengado (en millones de pesos)				
CONCEPTO	I Semestre 2004	I Semestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	71,5	50,1	-21,4	-29,9
Gastos Corrientes	14,8	29,1	14,3	96,6
Resultado Económico	56,7	21,0	-35,7	-63,0
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financ. antes contrib.	56,7	21,0	-35,7	-63,0
Contribuciones Figurativas	16,9	13,6	-3,3	-19,5
Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	73,6	34,6	-39,0	-53,0

Del cuadro expuesto surge una caída en los ingresos corrientes que se explica por la existencia de un resultado por tenencia positivo, durante el año 2004, respecto de los activos financieros con que contaba el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis practicado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector, durante el primer semestre de 2005, ha sido deficitario en \$ 8,2 millones, cuando en la Ley N° 25.967 se consideró un superávit de \$ 12,1 millones para todo el año 2005.

Por otro lado, la disminución en el resultado financiero del primer semestre de 2005, respecto de igual período para el año 2004, es explicada por la baja en los recursos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte así como por el incremento en los gastos de capital del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, del Fondo Fiduciario Hídrico y del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, lo cual se corresponde con la tendencia observada en los últimos meses, caracterizada por una disminución en los superávits que venían presentando estos fideicomisos.

Finalmente, se señala que se prevé continuar con la elaboración de informes periódicos respecto de la ejecución presupuestaria de los mismos. Asimismo, se insistirá ante las autoridades de los distintos fideicomisos del Estado Nacional a efectos de lograr que la totalidad de los mismos remitan en tiempo y forma sus correspondientes ejecuciones presupuestarias.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios incluidos en la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2005

Para el ejercicio 2005 se incluyeron en la Ley N° 25.967, como un componente diferenciado del presupuesto de la Administración Nacional, los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción:

- ⇒ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas. Decreto N° 2.705/02.
- ⇒ Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.
- ⇒ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Ley N° 25.300.
- ⇒ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ⇒ Programa de Fideicomisos – Decreto N° 1.118/03.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ⇒ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social:

- ⇒ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ⇒ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- ⇒ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)
(En Millones de Pesos. Base devengado)
Acumulado al I Semestre de 2005

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. SH BICE.	F.F. CAPITAL SOCIAL	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	689,9	155,8	438,8	31,3	74,4	56,0	8,8	2,3	50,1	1507,4
- INGRESOS TRIBUTARIOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	679,2	149,3	2,1	28,2	74,1	1,0	8,8	1,8	26,0	970,5
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,7	6,5	436,7	3,1	0,3	55,0	0,0	0,5	19,0	531,8
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,1	5,1
II) GASTOS CORRIENTES	495,7	0,1	315,3	0,8	52,6	12,4	53,0	2,3	29,1	961,3
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	0,1	0,1	0,8	0,8	0,1	2,1	5,3	1,6	1,1	12,0
Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	1,5
Bienes y Servicios	0,1	0,1	0,8	0,8	0,1	0,5	4,7	1,5	1,1	9,7
Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,6	0,1	0,0	0,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	314,2	0,0	0,0	8,1	0,0	0,0	0,0	322,3
Intereses	0,0	0,0	314,2	0,0	0,0	8,1	0,0	0,0	0,0	322,3
Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,5	47,7	0,7	19,3	68,5
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	495,6	0,0	0,0	0,0	52,5	1,7	0,0	0,0	8,7	558,5
Al sector privado	495,6	0,0	0,0	0,0	52,5	0,0	0,0	0,0	8,7	556,8
Al sector público	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	1,7
- OTROS GASTOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	194,2	155,7	123,5	30,5	21,8	43,6	-44,2	0,0	21,0	546,1
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	36,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	36,1
- PRIVATIZACIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS	0,0	0,0	0,0	36,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	36,1
V) GASTOS DE CAPITAL	0,0	130,4	0,0	37,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	167,7
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,0	130,4	0,0	37,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	167,6
A Provincias y MCBA	0,0	130,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	130,4
Otras	0,0	0,0	0,0	37,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	37,2
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I-IV)	689,9	155,8	438,8	67,3	74,4	56,1	8,8	2,3	50,1	1543,5
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	495,7	130,5	315,3	38,0	52,6	12,5	53,0	2,3	29,1	1129,0
VIII) RESULT.FINANC.ANTE CONTRIB.(VI-VII)	194,2	25,3	123,5	29,3	21,8	43,6	-44,2	0,0	21,0	414,5
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	51,5	0,0	0,0	0,0	0,0	13,6	65,1
- Del Tesoro Nacional	0,0	0,0	0,0	51,5	0,0	0,0	0,0	0,0	13,6	65,1
.. Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,6	13,6
.. Capital	0,0	0,0	0,0	51,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	51,5
- De Recursos Afectados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- De Organismos Descentralizados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
X) GASTOS FIGURATIVOS	451,1	0,0	36,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	487,8
- Al Tesoro Nacional	0,0	0,0	36,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,7
.. Corrientes	0,0	0,0	36,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,7
.. Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- A Recursos Afectados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- A Organismos Descentralizados	451,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	451,1
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	689,9	155,8	438,8	118,8	74,4	56,1	8,8	2,3	63,7	1608,6
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	946,8	130,5	37,8	38,0	52,6	4,4	53,0	2,3	29,1	1294,5
XV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	946,8	130,5	352,0	38,0	52,6	12,5	53,0	2,3	29,1	1616,8
XVI) RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-256,9	25,3	86,8	80,8	21,8	43,6	-44,2	0,0	34,6	-8,2
XVII) RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	-256,9	25,3	86,8	80,8	21,8	43,6	-44,2	0,0	34,6	-8,2

(*) Ejecución Provisionaria